

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 4-to LABORAL DEL CIRCUITO
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **204**

Fecha: 12/12/2019

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
54001 31 05 004 2012 00209	Ordinario	JHOVANY ANTONIO CABALLERO GOYONECHE	INSTITUTO TECNICO MARIA INMACULADA DEL MUNICIPIO DE VILLA DEL ROSARIO	Auto ordena emplazamiento DESIGNA CURADOR AD-LITEM A LOS DEMANDADOS JUNTA DE PADRES DE FAMILIA INSTITUTO TECNICO MARIA INMACULADA y LUIS JESUS ORTIZ RODRÍGUEZ, Y SE ORDENA SU EMPLAZAMIENTO.	11/12/2019	1
54001 31 05 004 2015 00679	Ordinario	CARLOS ARMANDO DIAZ RUBIO	COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO LOS CERROS	Auto de Obedezcase y Cúmplase OBEDECER LO RESUELTO POR EL SUPERIOR. SE LIQUIDAN Y SE APRUEBAN COSTAS. EJECUTORIADO EL PRESENTE AUTO SE ORDENA EL ARCHIVO.	11/12/2019	
54001 31 05 004 2018 00175	Ordinario	FREDDY EDUARDO ROMERO IBARRA	REDETRANS SA. - RED ESPECIALIZADA EN TRANSPORTE REDETRANS SA.	Auto fija fecha/hora audiencia y/o diligencia SE REPROGRAMA LA AUDIENCIA PAR AEL DIA 24/01/2020 A LAS 04:15 PM. PRO SECRETARIA DESE CUMPLIMIENTO AL ART 49 DEL cgp.	11/12/2019	1
54001 31 05 004 2019 00074	Ordinario	OSCAR GUILLERMO CARRILLO RODRIGUEZ	JUNTA NACIONAL DE CALIFICACION E INVALIDEZ	Auto admite Contestación de la Demanda SE ACEPTA LA CONTESTACION DE LA DEMANDA DE LA EQUIDAD Y DE LA JUNTA REGIONAL DE CALIFICACION DE INVALIDEZ. SE ORDENA EMPLAZAR AL DEMANDADO JUNTA NACIONAL DE CALIFICACION DE INVALIDEZ.	11/12/2019	
54001 31 05 004 2019 00202	Ordinario	LEONARDO ANTONIO IBARRA HERRERA	COMERCIAL INDUSTRIAL NACIONAL S.A - CINSA	Auto Rechaza la Demanda 1. RECHAZAR LA PRESENTE DEMANDA. 2. DEVOLVER LOS ANEXOS ALLEGADOS CON LA DEMANDA. 3. ARCHIVAR	11/12/2019	
54001 31 05 004 2019 00210	Ordinario	CARLOS CAYETANO CARDENAS BALLESTEROS	ARL POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	Auto admite demanda SE ADMITE LA PRESENTE DEMANDA Y SE ORDENA NOTIFICAR	11/12/2019	
54001 31 05 004 2019 00220	Ordinario	LUDY PALACIOS PAEZ	COLEGIO TRIGAL DEL NORTE EU. - COLTRINORT EU.	Auto admite demanda SE ADMITE LA PRESENTE DEMANDA Y SE ORDENA NOTIFICAR.	11/12/2019	
54001 31 05 004 2019 00247	Ordinario	MARY SOLEDAD GUTIERREZ MERCHAN	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES	Auto admite demanda SE ADMITE DEMANDA Y SE ORDENA NOTIFICAR.	11/12/2019	
54001 31 05 004 2019 00291	Ordinario	NELLY CECILIA OCHOA CONTRERAS	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto admite demanda SE ADMITE LA DEMANDA Y SE ORDENA NOTIFICAR.	11/12/2019	
54001 31 05 004 2019 00300	Ordinario	ESPERANZA - MUÑOZ SANTANA	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto admite demanda SE ADMITE LA PRESENTE DEMANDA Y SE ORDENA NOTIFICAR.	11/12/2019	
54001 31 05 004 2019 00302	Ordinario	HERCILIA HENRIQUEZ VEGA	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto admite demanda SE ADMITE LA DEMANDA Y SE ORDENA NOTIFICAR.	11/12/2019	
54001 31 05 004 2019 00341	Ordinario	GENOVEVA SERRANO ACERO	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto admite demanda ADMITE DEMNDA Y SE ORDENA NOTIFICAR.	11/12/2019	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 41 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO LABORAL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 12/12/2019 Y A LA HORA DE LAS 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.


JOSE RAFAEL RODRIGUEZ GARCIA
SECRETARIO